

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencias de apremio a deudores

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a cabo las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Castro Urdiales, calle República Argentina, número 5, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en el citado plazo, se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refiere las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

El motivo de las mismas es la falta de pago en período voluntario.

Castro Urdiales, 31 de marzo de 2008.—El responsable de Oficina, Juan Manuel Álvarez Gómez.

DEUDOR	DNI./NIF	Nº PPROVID/CONCEPTO	DOMICILIO
ÁLVAREZ BAYONA, ÁLVARO EDUA	14697958S	0292000354353 ACTOS JURÍDICOS	BIDEBARRI 17-21-Z.GETXO-VIZCAYA
CUEVAS SANTIAGO, CIPRIANO	14890274M	0292000346551 SANCION PESCA	ALMIRANTE CHURRUCA, 2B-D.SANTURCE
ECHAPE CAPANAGA, KEPA	20176513Q	0292000344012 TRANSMISIONES PATR	CAPITÁN MENDIZABAL, 26 SANTUCE-VIZ
GÓMEZ DIEGO, NICOLAS	14204449V	0292000344785 INTERESES EJECUTIV	TRAV. IPARRAGUIRRE 0. LEIOA-VIZCAYA
MARTÍNEZ ALONSO, MIKEL	16072206J	0292000346324 SANCION TURISMO	SAN BARTOLOMÉ 7-2º-IZ.LEIOA-VIZCAYA
RUBIO BESGA, SILVIA	W3903006K	0292000346505 ASISTENCIA SANITARI	SAN ANTONIO 16-1º-IZ-VITORIA-ALAVA

08/4588

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de apremio-administrativo-embargo créditos realizables en el acto o a corto plazo.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente, en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Reinosa, calle de Emilio Valle, número 3, en horas de nueve a catorce, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio – administrativo – embargo créditos realizables en el acto o a corto plazo.

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	REFERENCIA DE LA NOTIFICACIÓN
HERNÁNDEZ DUAL, ABDON	13040729 M	029/2/279383
HERNÁNDEZ ESCUDERO, M. OLVIDO	13793487 L	029/2/279383
PUENTE SAÑUDO, MIGUEL ÁNGEL	13670696 W	40420/2005

Reinosa, 2 de abril de 2008.—El responsable de Oficina, Juan Manuel Díez López.

08/4590

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencias de apremio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a los interesados o a sus representantes legales que a continuación en el anexo se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, habiéndose intentado por dos veces, por causas no imputables a esta Administración, para que comparezcan en esta Oficina del Servicio de Recaudación del Gobierno de Cantabria, calle El Camino, 2 bajo de Los Corrales de Buelna, en horario de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

El motivo de las mismas es la falta de pago en período voluntario.

Acto a notificar: PROVIDENCIAS DE APREMIO.

Los Corrales de Buelna, 3 de abril de 2008.—El responsable de Oficina, Javier Linares Morante.

ANEXO

DEUDOR	DNI./NIF.	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑO
AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES				
AGUILAR GALLEGO J MANUEL	44.678.112 Z	C/CUADRILLA MENDOZA-4 VITORIA	IBI URBANA	2.005
ALDACO Y BARON S.L.	B39439393	C/ANDALUCIA, 2 B/ LOS CORRALES	"	2.005/06
ANTON GUERRA FCO. JAVIER	13.774.344 N	C/CASTILLA,11-3º-I	"	2.004
ARENZANA CAMPUZANO M MARGARITA	13.576.121 A	C/RIOS ROSAS,44-2º-D MADRID	"	2.005/06
ARROYO AZCONA RUBEN	720845412 P	AVDA BILBAO, 91 05 D MURIEDAS	"	2006
AZANZA SAGUES JAVIER GIL	15796071 Q	PB MARRAS 04 05 CABEZON DE LA SAL	"	2004/05
BALLESTEROS GARCIA LUIS	13821644 R	C/SOMAHOS, MIES LOS CORRALES	"	2005